

Esta es una cedula para la obra de la Iglesia de la Colegiada de
 La Compañia de N. Sra. de la Concepcion de la Ciudad de
 Sevilla. En el Ayuntamiento General de diez y ocho de febrero
 deste presente año y acordaron los dichos señores de escoria
 con el P. Maestro representándole, que en esta ocasión no se podía ser
 mayor la demora en el dicho cony. de sea la villa
 de las Comunidades de la Iglesia, y el aumento de la culto
 de N. Sra. de la Concepcion, y con esto se saca el Ayuntamiento. P. de la m.
 los que se mandan. D. Pedro de Ayala = emon. = del = del =

Don andrés de... J. Miguel de... Manuel de...
 Domingo Saiz de... Juandemariara
 Jan. de ycaquizee moran de gastesia
 martin de arassua
 Santiago de eguiara
 C. de...
 C. de...

En las cosas del censo de la villa de...
 Dos de febrero de mil y...
 Los D. J. Don... B. de... y...
 Al orden de Alcantara alcaide ordinario Don Miguel
 de... arduo P. general Manuel... de...
 Domingo, sacz de... Juan... de...
 de... Residoro Martin de...
 ra Martin de... y...
 En son la...
 J. de...
 de la... para...
 de... a...
 de... a...
 de... a...
 de... a...
 de... a...